

AYUNTAMIENTO DE HARO*Devolución de fianza*

V.A.292

Recibidas definitivamente las obras de "Construcción de un depósito regulador de agua potable de 5.000 m²" y solicitada por el contratista Construcciones Bouza, S.A. la devolución de la fianza de 975.520 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, 24 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HERCE*Subasta de aprovechamiento de pastos*

V.A.297

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1988, aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de pastos, durante el ejercicio de 1988, en el Monte de Valdemartín número 8, de utilidad pública de este término municipal, se expone al público por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, con el objeto de que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Aprovechamiento de pastos en el monte Valdemartín, n° 8, durante el ejercicio de 1988, para 30 cabezas de ganado vacuno en 100 Has. Tasación 30.000 pesetas al alza y 4.308 pesetas de tasas.

Fianza: 6 por cien de la licitación en la provisional; y el 20 por cien del importe del remate en la definitiva.

Presentación de proposiciones: se realizará en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta, según el modelo que se inserta al final, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá examinarse durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 21 horas del primer martes siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

Gastos: El adjudicatario viene obligado a satisfacer el anuncio y cualesquiera otros gastos que origine la subasta.

Modelo de proposición: Don ..., vecino de ..., con domicilio en ... y D.N.I. n° ... en nombre propio (o en representación de ... como se acredita por ...), en relación con la subasta de aprovechamiento de pastos en el monte Valdemartín, n° 8, de Herce, enterado del pliego de condiciones económico facultativas, ofrece la cantidad de ... (en número y letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma.

En Herce, a 24 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO*Devolución de fianza*

V.A.293

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por las empresas que más abajo se indican, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón de los contratos garantizados:

- Limpieza de Colegios Públicos año 1984.
Adjudicatario: Limpiezas y Pulidos, S.L.

- Obras diversas Colonia Infantil Nieva de Cameros.
Adjudicatario: D. Pedro Martínez Soto.
 - Transporte a Libourne.
Adjudicatario: Julio Jiménez.
 - Trabajos de pintura en el Colegio Mixto de Varea.
Adjudicatario: Pinturas Eguiluz.
- Logroño, 24 de mayo de 1988.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES*Subasta de aprovechamientos maderables*

V.A.294

Aprobada por este Ayuntamiento en sesión del día 9 de mayo del año en curso, el pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos correspondientes a la campaña de 1988, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que se presenten las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el caso de que se formulasen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: Lote único: 480 m³ de madera y 81 m³ de leña, todo ello de chopo. Tasación: 3.624.300 Pts. Tasas: 59.702 Pts. Monte n° 172 "El Soto y el Palancar", El plazo de ejecución será el año 1988.

Fianzas: La provisional será del 5% de la tasación. Será el 20% del precio del remate la definitiva.

Presentación de proposiciones: Se hará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, personalmente o por correo certificado, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en el interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en la Secretaría Municipal a las 20 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Correrán a cargo del rematante todos los gastos derivados de la celebración de la subasta (incluido publicidad) así como los impuestos legales.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ... y domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ... lo cual acredito con ...) enterado de la subasta de aprovechamientos de madera anunciada por el Ayuntamiento de Manjarrés en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., ofrece la cantidad de ... (en letra) por el lote único del monte "El Soto y el Plancar" en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma.

Manjarrés, 12 de mayo de 1988.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE*Concurso para la adjudicación del servicio de las piscinas municipales*

V.A.295

Ejecutando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 23 de mayo de 1988, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los diez hábiles siguientes, en horas de 8 a 14, se admiten proposiciones para optar al concurso de adjudicación del servicio de las Piscinas Municipales, durante la temporada de 1988, con arreglo al Pliego de Condiciones que obra en la Secretaría Municipal, donde se encuentran a disposición de los futuros proponentes, junto con el modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente del concurso.

La apertura de plicas tendrá lugar, a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2.000 Pts. Definitiva: 4% de la adjudicación.

Navarrete, a 24 de mayo de 1988.— El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

B. Otros anuncios oficiales**CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE***Solicitud de creación de coto privado de caza*

V.B.369

Por la Sociedad de Cazadores S. Blas, se ha presentado solicitud ante

la Dirección Regional de Medio Ambiente para la creación de un coto privado de caza en el término municipal de Zarratón, con una superficie de 1.855 Has. y cuyos límites son:

Norte: Términos municipales de Casalarreina y Haro.

Sur: Término municipal de Cidamón.

Este: Término municipal de Rodezno.